

***CURRICULUM VITAE***

**Dr. IGNACIO CAMÓS VICTORIA**

**(Septiembre 2015)**

## DATOS PERSONALES



Apellidos y nombre: **CAMÓS VICTORIA, IGNACIO**

N.I.,F: 36984938H expedido el 10/11/1998.

Fecha de Nacimiento: 23/05/1969.

Domicilio: c/ Salou, 29 3º 1ª. 08014 Barcelona.

Tlf.: 93 1 400 081

Móvil: 607844414.

E-mail: [ignacio.camos@udg.edu](mailto:ignacio.camos@udg.edu)

Categoría docente actual: **Profesor Titular de Universidad.**

**Nombramiento con fecha 3 de abril de 2003. RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ignacio Camós Victoria como Profesor titular de Universidad. BOE 29.04.2003**

**Funcionario de Carrera Número Registro Personal: 3698493846 A0504. Grupo/Subgrupo A1. Cuerpo: C. Situación Administrativa: Servicio activo**

Centro donde presta servicios actualmente: Facultad de Derecho de la Universidad de Girona.

Departamento donde está adscrito: Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Girona.

Dirección: Facultat de Dret de la Universitat de Girona, Campus de Montilivi, s/n, Girona 17071, Teléfono 972 41 81 35.

## **0. TRABAJOS DESEMPEÑADOS:**

### **Profesor Universidad de Girona.**

10.1993 a 03.2000. Profesor Ayudante de Escuela Universitaria [Y2] Universidad de Girona.

03.2000 a 01.2001 Profesor Asociado Tiempo completo Predoctor [Categoría A2TC]. Universidad de Girona.

01.2001 a 04.2003 Profesor Asociado Tiempo Completo Doctor [Categoría A3TC]. Universidad de Girona.

Profesor Titular de Universidad. Nombramiento con fecha 3 de abril de 2003. RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ignacio Camós Victoria como Profesor titular de Universidad. BOE 29.04.2003

Funcionario de Carrera Número Registro Personal: 3698493846 A0504. Grupo/Subgrupo A1. Cuerpo: C. Situación Administrativa: Servicio activo.

### **Actividades en la Administración en situación de Servicios especiales**

Entre junio 2006 y diciembre 2006. Adjunto al Secretario General para la inmigración. Departament d'Acció Social i Ciutadania, Generalitat de Catalunya

Entre enero 2007 y mayo 2008: Responsable técnico de Apoyo a las Personas del Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya Resolución PRE/38/2007, de 9 de gener, DOGC núm. 4802, de 18.1.2007.

Entre mayo 2008 y septiembre de 2008: Assessor en matèria de Polítiques Socials del Departament de la Presidència de la Generalitat de Catalunya RESOLUCIÓ PRE/1622/2008, de 22 de maig, del Departament de la Presidència (DOGC núm. 5142, de 30 de maig).

Entre septiembre de 2008 hasta enero 2011: Vocal Asesor para asuntos internacionales. Director adjunto. Gabinete Técnico de la Secretaria General de Empleo. Coordinador de la Presidencia española 2010 en materia de empleo.

Entre septiembre de 2008 y septiembre de 2012 Miembro titular, en representación del Gobierno español, en el Comité de Empleo de la Unión Europea (EMCO), grupo Ad hoc.

Entre Febrero de 2011 y junio de 2012. Consejero de Empleo y de Seguridad Social en la Representación Permanente ante la Unión Europea en Bruselas. Nombramiento, BOE, día 01.01.2011.

## 1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA.

1. Trabajo de investigación sobre “La relació de causalitat en la Configuració jurídica de les contingències professionals (L'accident de treball i la malaltia professional) des de la llei de 30 de gener de 1900 fins a l'actualitat” para la obtención de la suficiencia investigadora en el Curso de Doctorado en la Universidad de Girona sobre «La protección de los Derechos Constitucionales» (1992-1993). El trabajo de investigación recibió la calificación de Excelente por Unanimidad el día 15 de diciembre de 1995.

2. Concesión en 1999 por la Universidad de Girona, y por su Departamento de Derecho Privado (Resolució de 16 de març de 1999) una beca de investigación para realizar un estancia de dos meses en la UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FERRARA (ITALIA) entre 1 de julio y 31 de agosto de 1999.

3. Tesis Doctoral sobre “La configuración de la prestación de jubilación en el régimen contributivo de la seguridad social”. bajo la dirección del Dr. Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Girona. *La Tesis Doctoral obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad* el día 15 de diciembre de 2000.

4. Participación en la elaboración *Estudio Jurídico de las Políticas Estatales de Empleo en el marco de la Unión Europea. Especial atención a las medidas de empleo dirigidas a los jóvenes*. Convenio de Colaboración suscrito entre la Universitat de Girona -Centro de Documentación Europea- y el Consell Comarcal de l'Alt Empordà. Grupo Investigador: ROJO TORRECILLA, E.; ESTEVE GARCÍA, F.; CAMAS RODA, F.; CAMÓS VICTORIA, I., FUSTÉ MIQUELA, J.; y ILLAMOLA DAUSÀ, M.

5. Participación en el Equipo dirigido por el Dr. Eduardo Rojo Torrecilla para la elaboración de una Recopilación legislativa con el objeto de crear una Base de Datos de normativa laboral con una especial atención a las normas sobre políticas de empleo, por encargo de la Diputación de Barcelona, diciembre de 1999, vid: <http://www.diba.es/delfos/index.htm>

6. Miembro del Grupo de investigación de la Universidad de Girona para el estudio de *Los nuevos retos de las relaciones laborales de los residentes en España y en la Unión Europea. Problemática de los trabajadores nacionales, comunitarios y de terceros Estados* (Director: Dr. J.M. de Dios Marcer).

7. Miembro del Grupo de Investigación del Proyecto I+D que lleva por título: *Migraciones y mercado de trabajo: problemas y soluciones para la España de la globalización* (Investigador Principal: Dr. E. Rojo Torrecilla) Referencia SEC2001-2196.

8. Concedida por la Universidad de Girona una beca post-doctoral para la realización de una estancia breve de investigación en la UNIVERSITÉ

LAVAL (Québec) Canadá, realizada los meses de agosto, septiembre y octubre de 2001.

9. Concedida por parte de la Asociación Española de Estudios Canadienses una beca para la realización de una estancia de investigación en el CRIEC (CENTRE DE RECHERCHE SUR L'IMMIGRATION, L'ETHNICITÉ ET LA CITOYENNETÉ), Centro de investigación sobre inmigración integrado por investigadores de la Université du Québec à Montréal (UQAM), de l'Université Concordia et de l'Université Carleton, en Montréal (Québec-Canadá), durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2001.

10. Concedida por parte de la Embajada de Canadá una beca de investigación para realizar una estancia en la University of British Columbia (Vancouver), agosto-septiembre 2004.

10. Miembro del Grupo Consultivo de la Fundación Campalans sobre Inmigración, dirigido por la Dra. Lidia Santos i Arnau, Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona

12. Miembro del Grupo de Estudio sobre los Derechos de los Inmigrantes (GESDI) dirigido por el Dr. Eliseo Aja, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona. Institut de Dret Públic, Universitat de Barcelona.

13. Nombrado Secretario y responsable del Área jurídica por parte del Comité Organizador del 3er. Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales a celebrar los próximos 2, 3 y 4 de junio 2004 en Santiago de Compostela.

14. Nombrado miembro del Comité Local y del Comité Organizador del 4º Congreso Nacional sobre Inmigración 11, 12 i 13 de noviembre de 2004 en Girona.

15. Participación en la Comisión Redactora del Informe de Empleo para la Discusión Recurrente sobre el Empleo en el marco de la 99 reunión de la Conferencia Internacional de la OIT, 99ª reunión, junio 2010.

16. Colaborador el diario.es/agenda pública para asuntos laborales europeos: “Alemania abocada al abismo de la desigualdad social” (11.01.2013) y “Otro modelo de relaciones laborales es posible” 17.04.2013.

17. Nombrado Experto independiente por parte de la UE- para el Programa Socieux y participar en la asistencia técnica en los Estados de Guanajuato- Zacatecas y Baja California (ISSEG, ISSSTEZAC y ISSTECALI) para revisar los sistemas de seguridad Social y valorar sus fortalezas y debilidades. Junio y septiembre 2015.

18. Miembro del Comité Científico del V CONGRESO INTERNACIONAL UNIVEST'15: "Los retos de mejorar la Evaluación" celebrado 9 y 10 julio 2015 y organizado por la Universidad de Girona. <http://univest.udg.edu/esp/>

19. Miembro de la Red de Excelencia de la Universidad de Vigo titulada "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en el marco del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Modalidad de Acciones de dinamización "Redes de Excelencia". El investigador principal es el Dr. Jaime Cabeza Pereiro de la Universidad de Vigo.

## 2. PUBLICACIONES.

1. Camós Victoria, I., "La nueva regulación del tiempo de trabajo" en *La nueva regulación de las Relaciones Laborales*. Coordinador Antonio-Vicente Martínez Abascal. Ed Signo, S.A, Barcelona, 1995, pp. 172-182. D.L. B-38.108-1995.

2. Camós Victoria, I., "Una modalitat d'accident de treball: l'accident in itinere". Document de Treball del *Institut de Estudis Laborals*, nº 9604, juny 1996 D.L. B-26470-96.

3. Camós Victoria, I., "La modificación sustancial de condiciones de trabajo reconocidas en virtud de un acuerdo o pacto colectivo o fijadas en un convenio colectivo estatutario y su incidencia en el sistema de fuentes". *Actualidad Laboral*, nº 29 julio 1996, pp. 545-556.

4. Camós Victoria, I., "La importancia del elemento formativo en el contrato de aprendizaje y los efectos que se derivan de su incumplimiento" en *Política de empleo y protección social*. Coordinador Antonio-Vicente Martínez Abascal. Ed Signo, S.A, Barcelona, 1996, pp. 255-271.

5. Camós Victoria, I., Colaboración en el libro *Pràctiques de Dret del Treball i de la Seguretat Social*, Martínez Abascal, V, Pardell Veà, A, Pérez Amorós, F, Rojo Torrecilla, E. 13a edición, 3a en catalán, Edicions de la Universitat de Lleida, septiembre de 1996.

6. Camós Victoria, I., Camas Roda, F, Fuste Miquela, J.M.,y Rojo Torrecilla, E., "La regulación de la modificación de condiciones de trabajo en la negociación colectiva de Catalunya (1995-1996)". en *La modificación del contrato de trabajo* coordinador Vicente Martínez Abascal. Ibídem ediciones, Madrid.

7. Camós Victoria, I., "La necesidad de definir y concretar las causas económicas en la extinción por causas objetivas: el caso de la empresa "Estampaciones Sabadell, S.A". en *Presente y futuro de la regulación del despido* coordinador. Jaime Castiñeira Fernández. Ed. Aranzadi, S.A.

8. Camós Victoria, I., "La regulación de la unión extramatrimonial y su incidencia en el ámbito de la Seguridad Social". en *Uniones de Hecho* Dir. Martinell, J.M y Areces Piñol, M<sup>a</sup> T. Departament de Dret Privat. Facultat de Dret i Economia. Universitat de Lleida, pp. 163-180.

9. Camós Victoria, I., "Determinación de la base reguladora y cálculo de la nueva prestación de jubilación con cotizaciones en distintos estados miembros de la Unión Europea". *Aranzadi Social*, mayo 1998, núm 4. pp. 37-56.

10. Camós Victoria, I., Realización de las voces "Vacances"; "Dependència"; "Assistència Sanitària"; "Prestacions contributives" i "Prestacions no contributives" para el "Diccionari Jurídic Català" realizado por la Fundación Jaume Callís. (en prensa).

11. Camós Victoria, I., Reseña jurisprudencial sobre jubilación en Número monográfico "La reforma de la Pensión de Jubilación (II)". *Tribuna Social*, núm. 95 Noviembre 1998, pp. 47-62.

12. Camós Victoria, I., Fusté Miquela, J M., "El tratamiento de la edad de jubilación en la Ley 24/1997, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social". *Relaciones Laborales*, núm 9, mayo 1999, pp. 36-49.

13. Camós Victoria, I., "La polémica determinación del orden jurisdiccional competente (social, contencioso-administrativo o civil) en los supuestos de indemnización de daños y perjuicios causados por o con ocasión de la prestación de asistencia sanitaria)". *Aranzadi Social*, núm. 7, julio 1999, pp. 87-108.

14. Camós Victoria, I., "La protección de la vejez en el ámbito de la Organización Internacional del Trabajo", *Relaciones Laborales*, núm. 18, 2001 pp. 9-41.

15. Camós Victoria, I., Aplicación de límites a los descuentos practicados por el INSS por percibos indebidos de prestaciones", *Revista de Derecho Social*, núm. 14, 2001, pp. 171-180

16. Camós Victoria, I., "La no compensación del recargo de prestaciones con cantidades abonadas en concepto de indemnización por los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de un accidente de trabajo [Comentario a la STS 2 de octubre 2000 (recurso de casación para la unificación de doctrina dictado en Sala General que contiene voto particular)] *Aranzadi Social*, núm. 3, mayo 2001, pp. 35-43.

17. Camós Victoria, I., Arís, I.,: *Sección de Jurisprudencia Comentada en materia de Prevención de Riesgos Laborales*. En la página Web de Internet de la Fundación Politécnica de Catalunya (Màster en Prevenció de Riscos): <http://www.prevencionintegral.com/default.asp> (2001/2002/2003).

18. Camós Victoria, I., Participación en el *Llibre Blanc de la Economia*

*Social a Catalunya* Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya. Coord: Dra Isabel Vidal. Directora del Centro de Iniciativas de la Economía Social (CIES). Departament de Treball, Barcelona, 2002.

19. Camós Victoria, I., "Les Mutualitats de Previsió Social" en *Tercer sector i l'Economia Social a Barcelona*. Coord: Dra Isabel Vidal. Directora del Centro de Iniciativas de la Economía Social (CIES). Consell Econòmic i Social de Barcelona (CESB), 2002.

20. Camós Victoria, I., "La reforma de la pensió de jubilación y su incidencia sobre la política de empleo". *Revista Española de Derecho del Trabajo* Civitas, núm. 110, marzo-abril 2002, pp. 209-230

21. Camós Victoria, I., *La configuración de la prestación de jubilación en el Régimen contributivo de la Seguridad Social Tdc@t*, ISBN: 84-8458-147-0 Depósito Legal: GI-471-2002, <http://www.tdcat.cesca.es/TDCat-0307102-132025/>

22. Camós Victoria, I., Rojo Torrecilla, E., "À propos du rapport Supiot: réflexions sur les changements dans le monde du travail et en droit du travail". *Les Cahiers de droit*, Faculté de Droit, Université Laval, volume 43, numéro, 3, septembre 2002, pp. 545-586.

23. Camós Victoria, I., Comentario Bibliográfico: Camas Roda, F.; "Las obligaciones del empresario en la normativa de prevención de riesgos laborales", *La Ley*, Biblioteca Práctica Laboral, Relaciones Laborales, núm. 21, noviembre 2002, pp. 105-107.

24. Camós Victoria, I., "La política de integración y regionalización de la inmigración en la provincia del Québec". en AA.VV. *Derecho de la inmigración y derecho de la integración. Una visión múltiple: Unión Europea, Canadá, España, Québec y Catalunya, Girona, 18 y 19 de enero de 2002*, Universitat de Girona, Servei de Publicacions, Girona, 2002.

25. Camós Victoria, I., "La evolución del tratamiento de la discriminación en materia de empleo en aplicación de las Cartas de Derechos y Libertades de las personas en Canadá y en Québec, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Derecho social Internacional y Comunitario, núm. 37, 2002, pp. 121-158.

26. Camós Victoria, I., "La compleja determinación práctica del nivel de rentas necesario para el acceso a la pensión de viudedad incrementada y el mantenimiento de la pensión de viudedad en el caso de contraer matrimonio". en AA.VV *Las reformas Laborales del Nuevo Milenio (Rojo Torrecilla, E. (coord)*. Marcial Pons, Madrid, 2003.

27. Camós Victoria, I *Últimas reformas de la prestación de jubilación y el nuevo tratamiento de la edad de jubilación*. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, Colección laboral, núm. 149, 2003.

28. Camós Victoria, I.; “L’atribució d’efectes juricolaborals a la relació empresari-treballador en què falta permís de treball”. *La immigració a Catalunya avui. Anuari 2002* (AJA, E. y NADAL, M, Editors). Editorial Mediterrània, 2003, pp.157-167.

29. Camós Victoria, I.; El reconocimiento del derecho a las prestaciones de la Seguridad Social de los extranjeros en España tras la LO 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social”. en AA.VV *Derechos y Libertades de los Extranjeros en España, XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Gobierno de Cantabria, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico. Tomo II, 2003, pp. 1259-1280.

30. Camós Victoria, I. “El contingente de trabajadores extranjeros y la suficiencia de trabajadores o la situación nacional de empleo como límites para la concesión de permisos de trabajo” *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, num. 5 marzo, 2004. pp. 69-99

31. Camós Victoria, I “La no consideración del contingente de trabajadores extranjeros como mecanismo único y general de acceso a la autorización (permiso) de trabajo para los extranjeros”. *Aranzadi Social*, núm. 9, 2004, 37-51.

32. Barrios Baudor, G; Camós Victoria, I; Carrascosa Bermejo, D; Fernández Orrico, F.J; Meléndez Morillo-Velarde, L; Molero Marañón, M.L; Rivas Vallejo, P.; Sempere Navarro, A.V. *Pensiones por Jubilación o Vejez*. Ed. Aranzadi, Pamplona, 2004,

33. Camós Victoria, I., “Los efectos jurídicos de la falta de reconocimiento pleno de la relación laboral suscrita por trabajadores extranjeros sin autorización para trabajar”. *Relaciones Laborales, La Ley*, Año XX, núm. 12, junio 2004, pp. 35-61.

34. Camós Victoria, I; La inserción laboral como mecanismo de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida: Los programas de inserción laboral de los inmigrantes en el ámbito municipal. *Ponencia presentada en el IV Congrés d’Immigració a Espanya, Girona, 11, 12 i 13 de novembre de 2004*.

35. Camós Victoria, I.; “El régimen de responsabilidades derivadas del incumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales” *Revista Jurídica de Catalunya*, núm. 3, 2004, pp. 101-143

36. Camós Victoria I.; Rojo Torrecilla, E.; La Convención internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familias. *Revista Migraciones*, núm. 16, diciembre 2004, 7-40.

37. Camós Victoria I Capacidades y necesidades del mercado de Trabajo en el marco de un cambio de modelo productivo basado en una Economía sostenible. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Derecho Social internacional y Comunitario*. Número extraordinario Presidencia española del

Consejo de la Unión Europea (enero-junio 2010) pp 155-170.

38. Camós Victoria I La puesta en marcha del semestre europeo: estrategia europea y previsiones de crecimiento y empleo. Cuadernos del Mercado de Trabajo, 2011, núm. 7 pp 78-85.

39. Camós Victoria I. El derecho de la Unión Europea en materia de protección social: su alcance armonizador. Universidad de Sevilla, 2013 (en imprenta).

40. Camós Victoria. I. La constitucionalización del diálogo social en Francia como alternativa al avance de las políticas de desregulación del mercado de trabajo en la UE. Revista Internacional y Comparada de Relaciones laborales y Derecho del Empleo, núm.2, pp 2-27.

41. Camós Victoria, I, Les claus per avançar cap a uns mercats de treball europeus dinàmics i inclusius. Eurosinstitut Cataln Transfrontalier. Recueil de Conférences 2010-2012, Almar (Grupo editorial Ambos Mundos). pp-185-201.

42. CGPJ. Lección 12. Módulo IV. Tema 12. Protección de Derechos derivados del Contrato de Trabajo (I): Seguridad y Salud en el trabajo y Tiempo de Trabajo. Curso Virtual Espacio Judicial Europeo en el ámbito Social, 2ª y 3ª edición, 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015.

43. Camós Victoria, I, en AAVV. Reglas de funcionamiento corporativo y de flexibilidad interna en las empresas innovadoras Capítulo I. Camós Victoria I. Competitividad empresarial y políticas de flexiseguridad en el contexto europeo. Dykinson, SL. 2014, Madrid. ISBN 978-84-9031-662-7.

44. Camós Victoria I. "El contexto europeo y los ejes principales de las reformas en el mercado de Trabajo en los EEMM de la UE desde el inicio de la crisis a la actualidad con una especial referencia al caso de Italia y Portugal. Revista de Derecho Social, núm. 14, 2014. Editorial Bomarzo pp. 223-252.

45. Camós Victoria, I "La intervenció de les administracions públiques en el foment de l'ocupació" en AA.VV. Temps de canvi en el treball/ Times of change in the workplace (Camas Roda, Ferran (editor). UdG, núm 80, 2014, pp. 25-38.

46. Camós Victoria I Las condiciones laborales y los derechos sociales de la gente del mar en el Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la OIT MLC, 2006 en AAVV El trabajo en el mar: los nuevos, escenarios jurídico-marítimos, Vigo, 2015 (pendiente de publicación)

47. Camós Victoria I. Participación Cap 4. Análisis de algunas Referencias Internacionales (Países Bajos, Dinamarca, Suecia y Chile) fortalezas y debilidades en Conferencia interamericana de seguridad social- CISS Contexto general del sistema de las pensiones en Europa (riesgos, desafíos, reformas, etc.) y mejores prácticas, México, 2015 (pendiente de publicación)

48. Camós Victoria I. "La Falta de instrumentos de incentivo y desincentivo en el ámbito Europeo para el paso del trabajo a la jubilación y las reformas de los sistemas de pensiones". Documentación Laboral, núm. 104, 2015 vol II Ediciones Cinca, pp.139-154.

### **3. DATOS ACADÉMICOS**

#### **3. 1. TÍTULOS ACADÉMICOS.**

**Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (expedido el 28 de octubre 1992).**

**Doctor en Derecho por la Universidad de Girona. Tesis: "La configuración de la Prestación de Jubilación en el Régimen Contributivo de la Seguridad Social" Título expedido el 8 de enero de 2001. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.**

#### **3. 2. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.**

3.2.1 Profesor Ayudante de Escuela Universitaria, con dedicación a tiempo completo, del Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Girona, desde 1 de octubre de 1993 hasta marzo 2000. [Categoría Y2]

3.2.2 Profesor Asociado (Tipo 2), con dedicación a tiempo completo, del Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Girona, desde marzo de 2000 hasta 15 de enero 2001 [Categoría A2TC].

3.3.3 Profesor Asociado (Tipo 3), con dedicación a tiempo completo, del Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Girona, desde 16 de enero de 2001 hasta 2 de abril de 2003 [Categoría A3TC].

**3.3.4 Profesor Titular de Universidad. Nombramiento con fecha 3 de abril de 2003.**

#### **4. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS CON POSTERIORIDAD A LA LICENCIATURA.**

Concesión en 1999 por la Universidad de Girona, y por su Departamento de Derecho Privado de un beca predoctoral en abril de 1999 para una estancia de investigación de dos meses en la UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FERRARA, Italia, realizada entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 1999.

Premio Albert Fina a la Comunicación: "Determinación de la base reguladora y cálculo de la nueva prestación de jubilación con cotizaciones en distintos estados miembros de la Unión Europea" presentada a las IX Jornadas Catalanas de Derecho Social organizadas por la Asociación Catalana de

Iuslaboralistas Lleida, 19 y 20 de febrero de 1998 Premio otorgado por la ACI (Asociación Catalana de Iuslaboralistas)

Concedida por la Universidad de Girona una beca post-doctoral para la realización de una estancia breve de investigación en la UNIVERSITÉ LAVAL (Québec) Canadá, realizada los meses de agosto, septiembre y octubre de 2001.

Concedida por parte de la Asociación Española de Estudios Canadienses una beca para la realización de una estancia de investigación en el CRIEC (CENTRE DE RECHERCHE SUR L'IMMIGRATION, L'ETHNICITÉ ET LA CITOYENNETÉ), Centro de investigación sobre inmigración integrado por investigadores de la Université du Québec à Montréal (UQAM), de l'Université Concordia et de l'Université Carleton en Montréal (Québec-Canadá), durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2001.

Concesión por parte del Department of Foreign Affairs, Ottawa, Canada, de una Beca de Investigación (Faculty Research Program- Spain) para la realización de una estancia de investigación en la University of British Columbia, Vancouver, agosto-septiembre 2004.

## 5. IDIOMAS.

### 6.1 Información elaborada en base a la tipificación de las competencias lingüísticas establecidas en el Marco común europeo de referencia (MCER).

	Comprensión				Habla				Escritura	
	<i>Comprensión auditiva</i>		<i>Lectura</i>		<i>Interacción oral</i>		<i>Capacidad oral</i>			
<b>Castellano</b>	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna
<b>Catalán</b>	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna	C2	Lengua materna
<b>Inglés</b>	C1	Usuario competente	C1	Usuario competente	B2	Usuario independiente	B2	Usuario independiente	B2	Usuario independiente
<b>Francés</b>	B2	Usuario independiente	B2	Usuario independiente	C1	Usuario competente	C1	Usuario competente	B2	Usuario independiente
<b>Italiano</b>	B2	Usuario independiente	B2	Usuario independiente	A2	Usuario básico	A2	Usuario básico	A1	Usuario básico

## **6.2 TITULACIÓN ACADÉMICA:**

FRANCES: Certificado de Ciclo Elemental otorgado por la Escola Oficial d'Idiomes, Barcelona, Julio 1997.

ITALIANO: Certificado de Ciclo Elemental otorgado por la Escola Oficial d'Idiomes, Barcelona, Julio 2000.

## **7. CARGOS ACADÉMICOS.**

Secretario del Consell d'estudis de la Facultat de Derecho de la Universidad de Girona, de 1995 a 1997.

Responsable de las pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años en representación de la Facultat de Derecho y Miembro del Tribunal o Comisión evaluadora años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2001 y 2002.

Miembro de la Consell d'estudis de la Facultat de Derecho de la Universidad de Girona, de 1993 a 2001 en representación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Miembro de la Comisión ampliada de Biblioteca en representación del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, años 2000, 2001 y 2002.

SECRETARIO ACADÉMICO de la Facultat. Nombramiento a propuesta del Decano de la Facultat de Derecho el Dr. José Luis Linares, por el Rector de la Universitat de Girona Josep Maria Nadal Ferreras, con fecha 20 febrero de 2001 hasta 10 junio 2004.

Coordinador *INTENSIVE PROGRAMME*, Academia Year 2004-2005. *Flexibility of Employees* Co-ordinating Institution Plantijn Hogeschool van de Provincia Antwerpen (Bélgica), en el que participan 15 Universidades Europeas. Preparación Virtual Class Room, Conference Days and the Preparatory Stage of This Intensive programme. Sobre los Intensive Programme vid: [http://europa.eu.int/comm/education/erasmus/intensive\\_es.html](http://europa.eu.int/comm/education/erasmus/intensive_es.html)

COORDINADOR DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DEL TRABAJO. Nombramiento a propuesta del Rector de la universidad de Girona, Joan Batlle Grabulosa, con fecha de 18 de junio de 2004.

Vicedecano de la facultad de Derecho de la Universidad de Girona (asuntos internacionales y prácticas externas). Nombramiento con efectos desde el 09 de julio de 2013

## **8. OTROS MÉRITOS.**

Miembro del TIAMC [E-iure] Tribunal for International Arbitration, Mediation and Conciliation <http://www.e-iure.com/arbitraje/profesionales.html> 2003-2006

Árbitro de Elecciones sindicales en la provincia de Girona, Departament de Treball. Generalitat de Catalunya 2005-2006.

Miembro del grupo de investigación Derecho Social Europeo y Derechos de los Trabajadores Extracomunitarios. Código grupo: GRHCS64

Participación como docente en el MÁSTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, especialidad CODESARROLLO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS cursos académicos 2008-2009; 2009-2010.

Participación en la Comisión Redactora del Informe de Empleo para la Discusión Recurrente sobre el Empleo en el marco de la 99 reunión de la Conferencia Internacional de la OIT, 99ª reunión, junio 2010.

Miembro del Tribunal para concesión premios extraordinarios de Tesis Doctorales 2015.

**COMENTARIO FINAL: Todos los datos incluidos en el presente Curriculum Vitae pueden ser debidamente acreditados.**